

COMÚN DE VALDELOMAR

CVE-2019-3489 *Anuncio de subasta de aprovechamiento maderable del Monte de Utilidad Pública 266 Aguedo.*

Por el presente anuncio, hago saber: Que desde el día siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el BOC y durante 15 días naturales siguientes, el domicilio provisional de la Secretaría del Común de Valdelomar durante los plazos descritos será en el Edificio Ayuntamiento, se admitirán proposiciones para la subasta de madera de pinos en el monte 266 Aguedo del CUP, la Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de Plicas, al día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

— Lote de pie de pino silvestre en 39,37 ha con un total de 5.730 mc, al sitio UA- 19c, con un importe total de 143.250 €.

Los licitadores deberán presentar una garantía provisional equivalente al 2% del precio de licitación, según establece el art. 35 del RDL 2/2000, de 16 de junio, siendo la cantidad total de 2.865 € y una garantía definitiva por el importe del 5% del precio de la adjudicación.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de quince meses desde la adjudicación definitiva.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por la Dirección General de Montes y al pliego de condiciones aprobado por el Común de Valdelomar el día 31 de marzo de 2019, el cual quedará expuesto en el tablón de anuncios de la Entidad.

San Martín de Valdelomar, 31 de marzo de 2019.

El presidente,
Saturio Blanco Calderón.

2019/3489